

En Madrid, un mes, una peseta. En pro-  
vincias, un mes, una peseta y media.  
Por adelantado, un mes, dos pesetas.  
Por adelantado, tres meses, seis pesetas.  
Por adelantado, seis meses, doce pesetas.  
Por adelantado, un año, veintidós pesetas.  
Se admiten anuncios y suscripciones en la Ad-  
ministración de este periódico, calle de la Reina,  
núm. 8, bajo.  
Agentes exclusivos para recibir anuncios y sus-  
cripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD,  
New-Haven (Estado de Connecticut).

AÑO VI.—NÚM. 1.767

Madrid, Viernes 23 de Noviembre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

### Sección militar.

#### ACTUALIDADES MILITARES EN EL EXTRANJERO.

La situación del Tonkin según las últimas noticias.—El bloqueo.—El Figaro.—Un general de Infantería y otro de Caballería.—El verdadero efectivo de las fuerzas francesas que operan en Tonkin.—Conducta del virey de Canton.

El almirante Mayer ha destacado dos naves de su división, que vigilan atentamente la costa de la China desde el canal de Canton á Pakoi, desde cuyo punto hasta Turane se halla vigilado el bloqueo por el almirante Courbet.

El Figaro cree saber que, reconociendo las innumerables dificultades que presenta la apertura de una gran vía comercial con el Yunnan por el río Colorado, fácilmente interceptable á todas horas por las banderas negras, el comisario Harmand ha sugerido al Gobierno francés la idea de establecer comunicaciones directas por Pakoi, siguiendo este camino, con objeto de crear un centro comercial que estaría bajo la protección de los cañones de la escuadra, puesto que el camino costea el litoral.

En el Tonkin no cesa de reclamarse un general, y el almirante Courbet dice que también se necesita un jefe para la caballería; asunto este acerca del cual aún no ha decidido el Gobierno.

El efectivo de las tropas del Tonkin no es el que se presentó en la relación para pedir nuevos créditos, sino que es mucho mayor. En Mayo último había 4.000 hombres de guarnición en Haiphong, Ham-Dinh y Hanói. A consecuencia de la muerte del comandante Riviere llegaron á dichos puntos 500 hombres de Nueva Caledonia y 4.000 de Tolon. El general Bouet, que salió de Saigon, llevó consigo 800 hombres.

Thompson envió 900, y 600 salieron de Francia, lo que compone un total de 4.800 hombres de infantería. De Tolon y Saigon salieron también 800 soldados de artillería naval, con el mismo destino, debiendo añadirse á estas cifras un batallón de marineros, 600 hombres, que salió de Tolon, 4.850 de la legión extranjera y tiradores argelinos, 4.500 tiradores anamitas, más 1.200 hombres de las compañías de desembarco en la escuadra del almirante Courbet, que hizo desembarcar con él 600 soldados marineros cuando anunció el mando general, incluso el de las tropas de tierra, ó sea un total de 10.750 hombres, sin contar los anamitas de Saigon. Si se añaden á este total los 4.400 hombres de las tropas tonkinesas formadas por el comisario Harmand, instruidas y mandadas por oficiales franceses, se obtiene un efectivo de 44.850 hombres que en estos momentos esperan un general que los dirija.

Según se dijo de París en 43 del actual, la Cámara eligió la comisión encargada de informar sobre el proyecto que concede un nuevo crédito para la expedición al Tonkin. Dicha comisión, en su mayoría, es favorable al proyecto, pero exige explicaciones formales por parte del Gobierno, habiéndose comprobado que las tropas se hallan en mayor número en el Tonkin, que el que se decía en la exposición. Algunos comisarios creen que los créditos pedidos son insuficientes, y que los gastos hechos hasta ahora superan en mucho á las noticias que se han dado á la comisión.

El Gobierno no tiene noticia alguna de la enfermedad de Courbet.

El París dice que la escuadra francesa será reforzada, por tener pruebas el almirante Courbet de que el virey de Canton apoya á las banderas negras.

### Snellios

En prueba de completa imparcialidad nos cumple manifestar que la estadística aproximada que apareció ayer en esta Sección, sobre el número de individuos de tropa, cuyo mando corresponde á cada jerarquía, sólo tenía su acción directa sobre el ejército activo, y aún en este sentido concreto todavía faltaba añadir bastante fuerza.

No era tampoco el snellio á que nos referimos un pregon de plétoira jerárquica, sino una fórmula encaminada á indicar que la única manera de sostener la idea de que mandasen compañías los comandantes, era, por cálculo aproximado con la fuerza activa, ver el número de individuos que correspondían á cada clase.

Hacemos las anteriores aclaraciones para que no remotamente se pueda sospechar nos guíaba un pensamiento algo alejado de los altos intereses de toda la colectividad.

Leemos en un colega noticiero:

«El señor ministro de la Guerra y el sub-

secretario Sr. Bermudez Reina están desplegando una actividad verdaderamente febril.

Además de las importantes reformas que muy pronto han de introducir en el ejército, no descuidan un solo momento los trabajos de la nueva organización de aquel departamento, en el que ya están formados los reglamentos de régimen interior y nombramientos de jefes y oficiales y escribiendo para la plantilla del mismo, de suerte que el día 1.º del próximo Diciembre podrán funcionar sin interrupción alguna, con arreglo al beneficioso nuevo sistema introducido por el Sr. Lopez Dominguez.

Comprendiendo y aplaudiendo esa febril actividad, nos vamos á permitir una sencilla pregunta: ¿Se han tenido en cuenta todas las circunstancias personales y todas las derivadas de la nueva organización, para no perjudicar los derechos virtualmente adquiridos por los antiguos auxiliares de la secretaría de la Guerra?

Mucho nos complacerá que así haya sucedido, pues pondrá también de manifiesto el cuidado con el cual atiende á los detalles el señor general Lopez Dominguez.

A la amabilidad del ilustrado oficial de artillería del ejército belga M. Rodolfo Van Welter debemos un ejemplar de su curioso opúsculo titulado *La telegrafía óptica*.

Lo estudiaremos con el detenimiento que merece, manifestando despues nuestra modesta opinión sobre el interesante asunto abordado.

#### Dice La Correspondencia Militar:

«Según las noticias más autorizadas, el aumento de sueldo á que se refieren algunos colegas no es sólo para la clase de capitanes. Si se tratase de eso únicamente, el problema estaría ya resuelto, porque el señor ministro de la Guerra, á lo que parece, ha encontrado dentro del presupuesto recursos bastantes para hacer frente á ese mayor gasto. Se trata de algo más; se trata de hacerlo extensivo á todas las clases, incluso las de tropa. Así, al menos, se asegura en los círculos militares.»

Nos limitamos á copiar la noticia para que circule y para dar por lo menos alimento á las justas esperanzas de todas las clases del ejército, pidiendo á Dios que no se tornen aquellas en decepciones, ó que los aumentos no sean de tal naturaleza que resulten ilusorios.

#### Airsí soil'il.

Hoy es día de emociones.

Entre las reformas que se indican, una de ellas será el no hacer necesarios los dos años de servicio militar en el último empleo para la clasificación del retiro, asegurándose que la edad no será la única causa para la clasificación de retiros militares; para concederlos ó negarlos, se tendrán en cuenta las condiciones físicas de los interesados y sus deseos.

Estas sí que son medidas de bulto, especialmente la primera, por la que tantas veces hemos abogado, y que si llega á plantearse ha de contribuir poderosamente á amortizar el excedente de oficiales de que se resienten nuestras escalas.

Por nuestra parte estamos dispuestos á apoyar la medida, y á aplaudir por ella al señor ministro á palmas batientes.

Los días de despacho de las direcciones generales con el ministro de la Guerra y subsecretario, según el nuevo reglamento de régimen interior de aquel departamento, serán los siguientes:

Martes: Infantería, caballería, cuerpo jurídico, vicariato y consejo de rendiciones y enganches.

Jueves: Artillería, ingenieros, carabineros, inválidos y guardia civil.

Sábados: Ultramar, alabarderos, administración, sanidad é instrucción militar.

Ha sido aprobado un proyecto presentado por el inspector general de Carabineros.

Hé aquí los puntos esenciales de la reforma que contiene dicho proyecto:

Las cinco comandancias que se hallan hoy mandadas por coroneles, lo serán por tenientes-coroneles.

Aquellos cinco jefes residirán en Madrid á las órdenes del director, y se denominarán subinspectores, que pasarán las revistas que se juzgen necesarias á los puntos de España, donde presta servicio el cuerpo.

Con objeto de que esta reforma no grave el presupuesto, se dispone que cinco comandancias por tenientes-coroneles lo sean por comandantes, y además se suprime una plaza de teniente coronel que figura en la plantilla de la dirección general.

Por otro proyecto del mismo centro, que también ha sido aprobado, en lo sucesivo los ascensos en la clase de tropa se verificarán por antigüedad desde soldado á cabo.

El sábado 24 del actual, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, el teniente coronel de ingenieros D. José Gomez Pallete, sobre el tema «Historia y progresos de la electricidad.»

Al ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido el *Breve* que modifica las atribuciones de la jurisdicción eclesiástica castrense, para su examen y pase correspondiente.

Ha sido nombrado agregado militar á la legación de España en Bruselas, el comandante graduado capitán D. Arturo Romero Aznarez, auxiliar del ministerio de la Guerra.

Se ha remitido á informe de la junta con-

sultiva el proyecto de reglamento para las conferencias de oficiales.

Se ha creado una plaza de segundo profesor veterinario en la brigada de obreros de las factorías militares de esta corte.

Ha sido indultado de la pena de muerte el soldado Clemente Solis Bernal, conmutándose la por la de cadena perpetua.

Hoy han sido aprobados por el señor ministro de la Guerra los siguientes destinos de jefes del arma de infantería.

Al regimiento del Rey, núm. 1, el coronel D. Santos Asbort y Laguna; al de Isabel II, en la vacante que por concedérsele el pase á reemplazo deja D. Francisco Montero Hidalgo, el de igual clase D. Cándido Carretero; á la reserva de Madrid, núm. 4, el teniente coronel D. Rafael Araujo Pradanos; al regimiento de Mallorca, los comandantes D. José de la Lasira y D. Eduardo Gomez Contreras, y al batallón de Getafe, el de igual clase D. José Casanova Palomino.

Se ha concedido pensión del Monte-pío militar á doña Casimira Arias, Leonarda Gomez, Manuela Gomez y Maria Arroyo.

### Efemérides militares.

DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1808.—Batalla de Tudela.—Desconfiando el emperador Napoleón de que el mariscal Monecy no desempeñaba cumplidamente su encargo de combatir á las tropas de Castaños y Palafox, confió esta misión al mariscal Lannes, quien pasó inmediatamente á Logroño, donde, poniéndose al frente de la división Lagrange y de la caballería de los generales Colbert y Dijon, tomó el camino de Lodosa, donde se unió el cuerpo de Monecy, llegando con todas estas tropas á Calahorra el 22 por la tarde.

Entre los generales españoles reinaba el más lamentable desespero, por no quererse avenir á operar bajo las órdenes de Castaños, encargado del mando en jefe. Sabiendo éste que Lannes se dirigía á su encuentro con 30.000 infantes, 5.000 caballos y 60 piezas de artillería, con cuyas fuerzas ocupaba á Lodosa y Calahorra, donde había sentado sus reales el 22, mandó al general O'Neill, que ocupaba á Caparrosa, que pasara á establecerse en Tudela apoderándose del puente que sobre el Ebro hay en dicha población, mientras que él establecía su cuartel general en Abillas, entre Tudela y Tarazona, mandando á Grimarest situarse en esta última población, que dista tres leguas del Moncayo, posición que el general en jefe consideraba de suma importancia; al general La Peña previno que se estacionara en Cascaute, y al conde de Cartagojal que se adelantara á Agreda para observar al cuerpo del duque de Eichingen.

En la noche del mismo día 22 celebró consejo de generales en Tudela, en el que sólo se consiguió atizar la discordia ya existente, sin que se llegara á ningún acuerdo positivo.

Al amanecer del 23, Castaños recibió aviso de la aproximación del enemigo por el camino de Alfaro. Las órdenes que había dado el mencionado general no se cumplieron con la exactitud que lo apremiante de las circunstancias reclamaba, y su ejército se componía de 35.000 hombres con 3.500 caballos, fuerza inferior á la del mariscal Lannes en todos conceptos.

En estas circunstancias se presentó el citado mariscal á la vista de Tudela á las ocho de la mañana del día 23 y dirigió sobre nuestra derecha, situada en las alturas de Santa Bárbara, que defendía la división Roca, á los generales Maurice, Mathieu y Ilabert, donde se trabó un encarnizado combate; otro tanto sucedía en el centro, donde ambos ejércitos se disputaban con ardor la posición de Cabeza Malla, presentándose el combate poco favorable á las fuerzas francesas. En estas condiciones se hallaba la batalla, cuando Castaños, advirtiendo la inacción de La Peña, que debía haber avanzado sobre Tudela para apoyar al centro de la línea española, emprendió el camino de Cascaute con su Estado Mayor, recibiendo á los pocos pasos la noticia de que la derecha, cediendo al número, se retiraba con algún desorden, perseguida por los franceses. En este tiempo mismo las tropas de Palafox abandonaban el campo de la pelea y se retiraban á Zaragoza, visto lo inútil de sus esfuerzos.

El general La Peña llegó á las cuatro de la tarde á Tudela, cuando ya la suerte de la batalla estaba, puede decirse, decidida, y Grimarest continuaba ocupando las alturas de Tarazona, á pesar de haber oído el fuego que desde por la mañana se percibía hacia la parte de Tudela.

Derrotada la derecha, ocupadas sus posiciones por los imperiales y rechazado el centro de la línea de batalla, era ya inútil proseguir el combate, por lo que Castaños emprendió la retirada sobre Borja, y el ejército de reserva con Palafox á su frente sobre Zaragoza.

La inacción de La Peña y Grimarest, juntamente con el desacuerdo que, como dejamos dicho, existía entre nuestros generales, fueron la causa de esta derrota, en la que, según el brigadier Planells, perdimos 26 piezas de artillería con sus municiones y multitud de bagajes, quedando en el campo de batalla 500 cadáveres de ambos ejércitos y en poder de los franceses más de 4.000 prisioneros, casi todos heridos.

### Noticias del personal.

#### Ministerio de la Guerra.

ARTILLERIA.—Asuntos varios.—Disponiendo se encargue nuevamente del parque de Badajoz el teniente coronel D. Jesús Gomez Montero, y que regresen á sus destinos el de igual

clase D. Federico Amores y el coronel D. Manuel Martinez de Tejada.

Comisiones.—Derecho á indemnización, al coronel D. Manuel Martinez de Tejada por el cargo que desempeña de fiscal.

CABALLERIA.—Asuntos varios.—Se ha rectificado la antigüedad del grado de su empleo del capitán D. Ricardo Caruncho.

Concesiones.—Retiro provisional, al teniente coronel D. Carlos Lanzarote y Mejía y comandante D. Bernardo Ulbarri y Rosas, y dos meses de licencia por enfermo, al profesor veterinario D. Federico Rodriguez Dominguez.

Destinos.—Los tenientes coroneles don Eduardo Muñoz Palao, al regimiento lanceros del Rey y D. José del Banco Reudon al de reserva núm. 43, y los comandantes D. Luis Ezpeleta al Escuadron de Escolta Real y D. Juan Garcia Loigorri al regimiento de Talavera.

Cuanto Jurídico.—Concesiones.—Un mes de licencia al auditor D. Mariano Hernandez Navas.

ESTADO MAYOR DE PLAZAS.—Concesiones.—Abono de gratificación de escritorio al capitán del cuerpo, comandante militar del castillo de Mequinez, D. Antonio de Cea y Carmona.

INFANTERIA.—Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo al capitán D. Luis Garcia Suelto.

Destinos.—A la comisión liquidadora de cuerpos disueltos el capitán D. Antonio Arias Diaz.

INGENIEROS.—Concesiones.—Derecho á indemnización por el cargo que desempeña de fiscal al coronel D. Vicente Climent.

VICARIATO.—Ascensos.—A capellan de ascenso el de entrada D. Pascual Pascual Marin.

#### Caballería

Asuntos varios.—Al regimiento de Almansa se remite la documentación del profesor veterinario D. Calixto Carrillo.

Al ídem de Sagunto se dispone el cambio de nombre del teniente D. Gerónimo Cubertost y Ramos, ántes D. Francisco.

Al capitán general de Valencia se remiten las notas de concepto de los comandantes D. German Portillo, D. Pedro Ramirez Alonso, D. Luis Ramon Vallejo y profesor de equitación D. Isidro Bañon Garcia.

Al ídem de Castilla la Nueva se reclama partida de casamiento del teniente coronel don Francisco Ortigosa.

Instancias.—A Guerra, la del teniente don Ildefonso Calatrava, en súplica de recompensa.

Ídem del profesor veterinario D. Vicente Rodriguez Ruano, en súplica de pasar á supernumerario sin sueldo.

Ídem de los sargentos segundos Luis Garcés de Marella, Antonio Genil Arcos, Gumersindo Coscaya, Antonio Pastor Prieto, José Vecina Fuentes, Luis Sanchez Roca, José Teruel Bonilla y David Vellon Arcos, en súplica de pasar al cuerpo de Escribientes militares de nueva creación.

Al Consejo Supremo de la del comandante D. Luis Aynat, en súplica de la cruz sencilla de San Hermenegildo.

Al regimiento de Borbon se devuelve la del capitán D. José Coriés, referente á que sea resuelta otra sobre una obra que tiene escrita, y sobre la cual no ha recaído resolución.

Queda sin curso la del alférez D. Urbano Trejo, pidiendo pasar á activo, por no haber completado el tiempo de supernumerario.

Destinos.—A Ingenieros, como agregado, al alférez D. Joaquin Sotto.

Aprobando cambio de puesto los capitanes D. Juan Gonzalez y D. Antonio Sanchez.

Nonbramientos.—Porta-estandarte de los regimientos de Numancia, Alfonso XII y Villavieja, los alféreces D. Francisco Trashorra, D. Federico Ravé y D. Juan Garzon Puyas.

#### Carabineros

Servicios.—Comandancia de Barcelona.—Por los carabineros pertenecientes á la primera compañía residente en Mataró, Alejandro Miguel Gutierrez, Vicente Ibañez Lopez y Antonio Viana Dávila, fué extraído de entre los escombros en el hundimiento ocurrido á consecuencia de la voladura de una caldera de vapor, que tuvo lugar la noche del 30 de Octubre último, un herido que falleció á los pocos momentos. En dicho servicio se distinguió notablemente el carabiniere Alejandro Miguel Gutierrez, que con el mayor arrojo y sin consideración al peligro, fué el primero que penetró en el sitio de la ocurrencia, habiendo todos prestado por su parte los auxilios que fueron necesarios.

Comandancia de Bilbao.—Por el carabiniere Manuel Palomino Gago, se prestó auxilio al juez municipal, el día 1.º, para capturar á un súbdito francés que había faltado de palabra á dicha autoridad.

Comandancia de Cádiz.—Per el cabo primero Rafael Nepomuceno Sastre y un carabiniere, se verificó el día 3 del actual la aprehensión de cuatro latas de petróleo en el muelle de Puerto-Real, que trataban de introducirlo fraudulentamente.

Comandancia de Salamanca.—Por el cabo segundo Juan Tejero y dos carabineros se puso á disposición del juez municipal de San-calle un sugeto que estaba castigado á sufrir once días de arresto.

#### Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de cruz de San Hermenegildo del coronel don Amos Quijada; teniente coronel D. Julian Lafuente; comandante D. José Fonton; capitanes D. Francisco Pasadelo, D. Faustino Fost y don Celestino Ruviera.

Ídem el de placa de ídem del capitán de fragata D. Camilo Caslier.

Ídem los de retiro del teniente coronel D. Tomás Gomez; comandante D. Antonio Landa; tenientes D. Antonio Lubina, D. Onofre Pugno y D. Manuel Escalada; alféreces D. José Fernandez y D. Mariano Mata.

Ídem el de paga de locas de doña Manuela Montes.

#### Guardia civil.

Ascensos.—Al empleo de cabo primero con destino á los tercios de Cuba Manuel Calvo Saez; á cabo segundo Hieronemegildo Martinez Alberto y Benito Carriero Daniel.

Á sargento primero para los de la Península Eduardo Candelas Mollá y Emilio Vida Poveda.

Á sargento segundo Juan Velasco Zarza y Julian Angulo Verde.

Á cabos primeros Antonio Rodger Busquets, José Jimenez Martin, Pio Vizcaya Sanchez y Vicente Alverola Pepiol.

Á cabos segundos Juan Arriaza Marrufo, Manuel Rodriguez Garcia, Blas Lladó Mas, Miguel Moner Saez, Gumersindo Luengo Calabaza, Luis Madrona Montes y Miguel Castro Vera.

Á guardias primeros Manuel Hernandez Rodriguez, Antonio Arribas Fernandez, Cristóbal Garcia Vazquez y Antonio Vazquez Clarios.

Concesiones.—Veinte días de licencia al sargento segundo de la comandancia de Salamanca D. Fernando Marcos Herrero.

Un mes de licencia al sargento segundo de la comandancia de Ciudad-Real Pedro Fernandez Lopez.

Veinte días de licencia al cabo segundo de la comandancia de Santander Dionisio Estévez Saigado.

Veinte días de licencia al cabo segundo de la de Tarragona Vicente Rodriguez Riesco.

#### Infantería.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo se remiten las partidas de casamiento del capitán D. Anastasio Muñoz Espejel, y teniente don Claudio Díez Hernandez, y las hojas de servicios de los comandantes D. Pedro Quintana y D. Pedro Jimenez, y capitán D. Alfonso Rivera.

Á la capitania general de Andalucía, certificado de soltería á favor del capitán D. Alberto Anton Vivas.

Á la de Baleares, cédulas de la cruz de San Hermenegildo, de los capitanes D. Jaime Soler y D. Juan Cabot.

Á la de Galicia, real despacho de retiro del capitán D. Francisco Díez.

Á la de Puerto-Rico, los ajustes del teniente D. Maximino Francisco, y la hoja de servicios del capitán D. Domingo Dasea.

Destinos.—Los capitanes D. Juan Romaguera Ochoa, al regimiento de Asia; D. Elias Alvarez Hernandez, al de Ballén; D. Joaquin Alvarez Navarro, al de Granada; D. Evaristo Sanchez de la Orden, al de Otuamba; D. Francisco Ibañez Ardan, al de Luzon; D. Máximo Ladron de Guevea, al batallón reserva de Miranda de Ebro; D. Félix Lopez de Medrano, al ídem de Madrid núm. 3; D. Manuel Molero Diaz, al ídem de Vigo; D. Emilio Martín Criado, al ídem de Aranda de Duero; D. Mariano Arizon Oliver, al ídem de Alcoy; D. Lorenzo Martí Jimenez, al batallón depósito de Ocaña; D. José Marin Romero, al ídem de Alcala, y D. Francisco Piñero Ibañez, al ídem de Orihuela.

Los tenientes D. Antonio Poblacion Carpintero, al regimiento de Africa; D. Balbino Dolz Peiro, al de Málaga; D. Justo Saez Plaza, al del Príncipe; D. Genaro Aranzana Caballero, al batallón reserva de Soria; D. Manuel Camarero Pastor, al ídem de Pola de Lena; don Manuel Valle Molina, al ídem de Béjar; D. Maximino Francisco Muñoz, al ídem de Badajoz; don Francisco Arias Alvarez y D. Antonio Carrasco Conejo, al ídem de Guadix; D. Augusto Ruiz Raño, al ídem de Alcañiz; D. Nicolas Gonzalez Fernandez, al ídem de Pamplona; D. Miguel Jurado Castellanos, al ídem de Lucena; D. Gabriel Castro Castro, al ídem de Verín; D. Antonio Gutierrez Mora y D. Francisco Beltran y Beltran, al ídem de Santa Coloma de Farnés; D. Pio Nuñez Semar, al batallón depósito de Toro; D. Celerino Llano Flores, al ídem de Pola de Lena; D. Antonio Mancilla Cabello, al ídem de Linares; D. Antonio Pons Bosch y D. Matias Fernandez Muñoz, al ídem de Seo de Urgel; D. Antonio Ferrando Rabini, al ídem de Villafraanca del Panadés; D. Salyador Comas Vila, al ídem de Santa Coloma de Farnés; D. Leon Ceballos Dominguez y D. Manuel Trujillo Reguera, al ídem de Cádiz; D. Francisco Martín Querol y D. Celestino Moreno Nogueras, al ídem de Lorea, y D. Tomás Carballedo Fernandez, al ídem de Verín.

Los alféreces: D. José Linares Rueda, al regimiento de Valencia; D. Guillermo Santó Lapaña, al batallón reserva de Guadalajara; D. Agustín Durán Baraga, al ídem de Badajoz; D. José Brugallo Rivera, al ídem de Cangas de Onís; D. Francisco Avila Escalona, al batallón depósito de Alcazar de San Juan; don Antonio Alfán Abreu, al ídem de la Palma; D. José Morales Gimenez, al ídem de Almería; D. José Bravo Portillo, al ídem de Padron; D. Antonio Sanchez Bernal, al ídem de Castellón; D. José Labarga Hidalgo, al ídem de Tarazona; D. Luis Freixanet, al ídem de Seo de Urgel; D. Francisco Roldán Ortega, al ídem de Segorbe, y D. Andrés Soriano Roca y don José Marzo Rafo, al ídem de Huelva.

Instancias.—Al Consejo Supremo, en súplica de la cruz de San Hermenegildo, las del capitán D. Miguel Costo Pache y teniente don Antonio Gonzalez Raudo.

Edición de la mañana.

TORPEZA.

El Cronista, prestándose a ser instrumento de pasiones de orden más personal que político, la emprende con el Sr. Alonso Martínez, y hasta se conoce que trata de dar a sus ataques carácter de campaña.

Parece mentira que aquellos que creen vivir en olímpicas alturas, rindan tanto y tan torpe culto a las humanas fragilidades, como si la pasión que ciega y el orgullo que por pequeño desvanece, tratan de oscurecer las cualidades públicas por los defectos privados.

Desde hace algún tiempo venimos comprendiendo que El Cronista busca inspiraciones en otros que no son el Sr. Romero Robledo, que no de otra manera se comprende el que incurra en la torpeza política y dé ocasión de dirigir sus ataques contra personalidades que representan junto a las instituciones algo más que el zizaño y murmurador colega.

Nada importa que el señor presidente del Consejo tenga un pasado conservador y hasta doctrinario, si hoy transige con los principios de los partidos extremos y presenta como bandera la doctrina de la revolución.

Con relación, pues, al presente, que es lo que por bien de todos debemos examinar, el Sr. Alonso Martínez no entrega el derecho de sufragio a las turbas, ni la Constitución del Estado a reformas peligrosas.

Por otra parte la especie que sirve al colega para escribir su imprudente e impolítico artículo, está desmentida hasta por los periódicos democráticos; pero El Cronista tenía necesidad de trasladar a sus columnas enemistades y pequeñas malquerencias, sentidas, tal vez, fuera de su redacción, y por no incurrir en el desagrado de los dioses mayores, aprovechó el pretexto que primero encontró para satisfacer pequeñas miserias, jamás alentadas por aquellos que tienen elevación de miras y altura de pensamientos.

El artículo no puede considerarse más que bajo dos aspectos: ó El Cronista se muestra satisfecho de la política iniciada por el señor Posada, ó sólo aspira a mortificar al Sr. Alonso Martínez.

Si lo primero, fuerza será el reconocer que sus convicciones conservadoras no tienen el arraigo que era de presumir; si lo segundo, tendrá que confesar que, por satisfacer odios ajenos, pierde la seriedad que tan bien cuadra a los periódicos que se llaman órganos de partidos de gobierno.

El resultado no será, de seguro, un beneficio, ni constituirá un triunfo, ni la consecución de una aspiración política; quedará reducido a una pasión pequeña, satisfecha con pequeñeces, y a la realización de un acto de torpeza política.

Nosotros, que juzgamos las circunstancias dignas de una atención preferente, nos apartamos de este camino tan estéril como perjudicial, y dejamos a El Cronista toda la gloria que pueda alcanzar por medio de las censuras personales.

Pero crea el colega que en los momentos actuales conviene más hacer política de principios, que no dedicarse a chismes de vecindad.

TELÉGRAFOS.

Insertamos con la mayor satisfacción la siguiente carta que recibimos ayer, reservándonos la réplica para el siguiente número de nuestro periódico. La falta de espacio nos impide, bien a pesar nuestro, hacerlo en este mismo día.

«Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Zaragoza, 20 de Noviembre de 1883.—Muy señor mío: Ante todo doy a V. las gracias por la deferente acogida que le ha merecido mi carta del 15, y puesto que ha creído oportuno publicarla con mi nombre, que ninguna importancia añade a las observaciones que en ella se hacían, las de la redacción que figuran al pie de dicha carta me obligan a rectificar algún concepto, que parece no haber sido interpretado en el sentido que he querido darle.

Al indicar yo que el autor del sueldo a que se refería mi carta no se hallaba bien enterado del proyecto a que aludía, lo hice en virtud de su propia confesión, y no quise dar a entender que yo le conociera mejor, pues ni entonces sabía, ni ahora sé más que lo que han publicado la GACETA y otros periódicos; pero me lamentaba de que ese periódico, que en otras ocasiones se había ocupado con buen juicio de los asuntos del cuerpo, se manifestase hostil hacia un proyecto que todavía no conocía.

Creo el articulista que en aquel sueldo «no se podía traslucir hostilidad hacia el proyecto de la dirección de Telégrafos» añadiendo, a renglón seguido, que ahora que cree conocerle mejor se declara abiertamente hostil al mismo; y por más que esta declaración haga honor a mi penetración por haber conocido la hostilidad del articulista antes de manifestarse, renunciaria de buen grado a mi cualidad de profeta con tal de no ver a la GACETA UNIVERSAL haciendo oposición a un proyecto que, aunque desconozco, ofrece para mí grandes garantías de acierto por su origen y la significación de las personas que en él han intervenido.

No debe extrañar esto la GACETA, pues por mucha que sea su reputación de sensatez é ilustrado criterio, al fin no es un periódico técnico, y nada tiene de extraño que se equivoque alguna vez en sus juicios por falta de conocimientos especiales. Por ejemplo: en los comentarios que pone al pie de mi carta, censura que en aquel proyecto se destinan sólo 25 directores y subdirectores como auxiliares de la inspección de las líneas, y afirma que es humanamente imposible que 25 hombres puedan vigilar las de España en toda su extensión, lo cual me indica (y esto sin género de duda) que el articulista desconoce como se vigilan ó inspeccionan las líneas telegráficas, y aunque no me propongo dar lecciones de telegrafía, ni es esta ocasión oportuna para ello, aquel concepto es tan erróneo, que no debe quedar sin correctivo, pues de otra manera pudiera extrañarse la opinión de las personas poco conocedoras del servicio telegráfico.

La inspección de las líneas supone constantes estudios y observaciones con aparatos de precisión para conocer la resistencia de los conductores, su aislamiento y capacidad, los efectos que ejercen sobre ellas las corrientes telúricas y los accidentes meteorológicos, el montaje de las estaciones, el cálculo de las fuerzas eléctricas que deben emplearse y su distribución, conforme a las condiciones de los circuitos, el conocimiento del estado del material y otras muchas cosas que de enumerarlas harían demasiado prolija esta carta; pues bien, todo esto debe hacerse ordinariamente desde las estaciones ó oficinas telegráficas, y por tanto, son trabajos más sedentarios que lo que el articulista quiere dar a entender. Esto no es decir que el inspector, director y subdirector no se vean obligados también a salir de su residencia para hacer observaciones sobre ciertos puntos de la línea, y alguna vez hasta para examinar materialmente el estado de los postes, alambre, aisladores, etc.; pero, por regla general, esta parte mecánica del servicio está encomendada en todas partes a funcionarios subalternos encargados de inspeccionar (ó mejor dicho) ver con los ojos de la cara lo que antes se haya observado con las luces de la ciencia.

Yo no sé qué destino se dará en el proyecto de que se trata a esos 25 subinspectores (directores ó subdirectores); pero desde luego me figuro que no será para que paseen su vida recorriendo a pie ó a caballo las líneas, mirando si se ha caído algún poste ó si se ha roto algún alambre; creo, por el contrario, que estos funcionarios facultativos harán las veces de los que en Francia ó Italia se llaman inspectores de división, que son los encargados de dirigir la conservación y vigilancia de las líneas. Respecto a su número, difícil es determinar a priori el que exigirá nuestro servicio; pero desde luego considero que sería un gran adelanto contar con 25 cuando en la actualidad no tenemos ninguno.

Además es muy posible que, al fijar aquella cifra, se hayan tenido en cuenta consideraciones económicas ó exigencias del presupuesto, que con demasiada frecuencia se oponen a las mejoras de nuestro servicio. Tranquillícese, pues, el articulista, que aunque su misión sea defender los intereses de la juventud, en la inspección técnica y metódica de las líneas habrá ocupación adecuada a las aptitudes de los jóvenes, y hasta de los niños. Concluyo aquí mis explicaciones, que ruego a usted, Sr. Director, se sirva publicar, prometiéndole no volver a molestarle para tratar de este asunto, pues no tengo por costumbre, ni considero respetuoso, examinar públicamente, ni aun para elogiarlas, las disposiciones de mis superiores jerárquicos, que no necesitan de mi humilde defensa, y sólo me toca acatar y cumplir.—De V., etc.

Una emboscada estaba preparada en el desierto por Madri, jefe de los insurrectos, a los que se había proporcionado artillería y fusiles.

Las tropas de Hicks estaban en una situación tal que no podían hacer uso de sus cañones.

Todos los periódicos ingleses declaran que la destrucción del ejército del general Hicks compromete la situación de Inglaterra en Egipto, y que le es imposible retirar sus tropas.—Fabra.

Manejos habilidosos.

Un periódico militar de bastante circulación en el ejército, que tiene ciertas afinidades políticas, aunque en balde ha puesto su cuidado en ocultarlas, arroja ayer con desenfado su antídot, y viniendo a tomar puesto en la lucha, hace sus primeras armas expresándose del siguiente modo:

«La cuestión, pues, para nosotros está bien clara. En medio de todos esos *liquis miquis* de la política, de entre ese vocerío de palabras inútiles y de esa lucha de ambiciones, el problema adquiere para el ejército un carácter definido, como que se juega en él su porvenir y sus esperanzas.

Si el Gobierno actual vence, las reformas militares serán un hecho, y la situación angustiosa del ejército mejorará.

Si es vencido, ¡adios reformas! ¡adios porvenir!

Comprenderán ahora nuestros lectores por qué hoy nos hemos ocupado un poco de política, porque en ella está hoy la clave de nuestras comunes esperanzas ó de nuestras comunes desdichas.»

Jamás hemos leído en tiempos normales un llamamiento más descarado al ejército para que intervenga en la lucha política que al parecer se avecina, ni hemos imaginado nunca imprudencia semejante en las columnas de un periódico que alardea continuamente de profesional á secas.

¿Qué se pretende con semejante excitación al ejército?

Por una parte se les dice á determinadas clases militares que el ministro ha encontrado ya recursos dentro del presupuesto para aumentar el sueldo á los capitanes, y no pareciendo suficiente este reclamo, el mismo periódico militar á quien aludimos agrega ayer que no se ha acordado sólo otorgar ese beneficio, sino que se trata también de hacerlo extensivo á todas las clases, incluidas las de tropa.

Mas á la vez como si la promesa no fuera bastante tentadora en los tiempos que corremos, se le dice también: pero tened cuidado, porque si este Gobierno fuera vencido, continuaría vuestra angustiosa situación, y ¡adios reforma! ¡adios porvenir!

Lo estamos viendo, y quisieramos cerrar los ojos á la evidencia. Sólo en momentos de una fatal pasión ó de un extravío intelectual, pueden decirse esas cosas al ejército, y por un periódico militar.

¿Pero, ¿qué se pretende? repetimos. ¿Se pretende convertir al honrado ejército español en bandas de asalariados al servicio del mejor postor, capaces de presionar á los poderes del Estado y de imponer ministros al gusto izquierdista?

¿Qué significa eso de ofrecer lo que quizá no se pueda cumplir, despertar los apetitos más sustanciosos en algunas clases y nombrarlas y acrediarlas para declararse en seguida su único y exclusivo protector?

¿Es que se quiere llevar á su ánimo el convencimiento de que su bienestar depende de que apoyen al actual Ministerio?

¿De qué modo? ¿En qué forma? No lo sabemos ni queremos sospecharlo; pero cuando se acude al concurso de la milicia, que ni tiene voto en los comicios, ni voz en los consejos, ni plaza en los palenques de la política, tenemos el derecho á dudar qué clase de apoyo se solicita.

Con lo dicho basta y sobra para comprender cómo se ejerce presión para el sostenimiento de ideales esencialmente políticos, que a renglón seguido de una protesta de su carácter profesional, el periódico á quien aludimos arroja la máscara y se presenta pidiendo el concurso del ejército para realizar aquellos ideales, ó de lo contrario augura desdichas sin cuento...

¿Puede escribirse nada más grave? ¿Puede sostenerse teoría más peligrosa por un periódico militar? Nosotros creemos que no, y como nosotros, casi nos atrevemos á asegurarlo, opinarán el país sensato y la inmensa mayoría del ejército.

El Figaro, de París, ha publicado una carta de Génova dando cuenta de la recepción que han hecho los Italianos al príncipe Federico Guillermo.

Después de una minuciosa descripción, dice el corresponsal del periódico francés: «Por mi parte puedo decir que he sido testigo de una ovación verdad, muy real, incontestable y hasta entusiasta, hecha por la multitud que cubría las calles al hijo del emperador Guillermo.»

Y después añade: «En resumen, diré que el pueblo de Génova me ha parecido que era mucho más simpático hacia Alemania de lo que me figuraba.

En vano se unen los Gobiernos; no se impone la simpatía á las razas, y, sin embargo, tengo que reconocer que los alemanes aquí son muy bien vistos, que se sienten por ellos casi entusiasmo, y que estos sentimientos, si no son los de todo el pueblo, se hallan muy difundidos en esta magnífica ciudad, en la cual, sin embargo, cada palacio parece una protesta secular contra los tudescos.»

El corresponsal podía haber añadido: «Ese es el resultado de la política de Francia y del laborantismo republicano y revolucionario con que siembra desconfianzas y recelos en naciones que, como Italia, figuran entre las más liberales de Europa.

Indudablemente los que interpretan de este modo las consecuencias del acto de Alemania, tienen formada una idea tan mezquina de la nación francesa, que ésta, seguramente, no agradecerá sus torpes oficiosidades.

Nosotros, más deferentes con Francia y más seguros de su serenidad y de su fuerza, no creemos que esta sencilla visita le cause espanto, pavor ni recelo, ni que ofenda por motivos tan triviales su susceptibilidad, abrigando la pretensión pueril de que los enemigos de Francia no puedan ser amigos de nadie.

Semejante pretensión sólo cabe en los republicanos del lado acá del Pirineo, que son especialistas en achaques de política internacional.

Copiamos los siguientes párrafos de La Iberia, por estar completamente de acuerdo con sus apreciaciones y su criterio en la interesante cuestión política que tanto se discute estos días:

«Nosotros no tenemos necesidad de habilidades, ni de notas extravagantes, ni de maquiavelismo de último orden para la defensa de nuestras doctrinas.

¿Qué quieren los izquierdistas exaltados que signifique el Consejo de ministros?

¿Quiéren que signifique la aceptación por todos los ministros del programa de la izquierda en sus dos bases: sufragio universal y reforma constitucional?

Pues nosotros, en esa hipótesis (que rechazamos, por supuesto), no tenemos que contestar con notas de ninguna clase ni con artificios de ningún género, sino responder con franqueza que el sufragio universal de la revolución y la reforma constitucional son principios que combatimos hoy con la misma energía que ayer.

Que á nosotros nos parece todo eso innecesario, y más que innecesario peligroso, y más que peligroso insensato.

Que si el Gobierno tomara el acuerdo de mantener el programa de la izquierda, prescindiendo de todo el partido liberal, habría cometido una incalificable falta, y daría una prueba inequívoca de que no quiere ni le importa la conciliación un ardite.

Que si los ministros procedentes del partido constitucional que han ido al Gabinete en representación de nuestro credo y doctrinas aceptarían principios y banderas que no son nuestros, habrían tenido grandes razones para variar de opinión; pero habrían dejado de representar nuestra política, habrían faltado á los deberes que impone la consecuencia.

Y diríamos más: diríamos que nosotros somos monárquicos, y, como tales, jamás podríamos ser correligionarios de los que sostengan que la forma de Gobierno es accidental; de los que sostengan que la monarquía debe ir modificando sus condiciones esenciales á medida que lo exija el amor propio de tal ó cual republicano que se convierta; de los que, en una palabra, juzgan que la institución monárquica puede someterse á discusión todos los días y que sus poderes se pueden revisar á cada instante.

Calmen, pues, sus insensatos clamores los que han inventado un triunfo, que no sería tal, porque aquello que viene á constituir una desgracia para todos no puede servir de regocijo á nadie que sienta en su pecho un resto de amor á la libertad y á la patria.»

Noticias del viaje del príncipe Imperial: «Valencia, 22.—Esta capital ha hecho al príncipe Federico Guillermo un recibimiento digno y levantado, y toda idea política se ha borrado ante el españolismo y la hidalguía propios de nuestro país; el partido republicano se ha conducido con gran sensatez.

Valencia, 22 (7 n.).—S. A. visitó la catedral, la audiencia, cuyos arcos admiró, el soberbio edificio de la Lonja y el Museo provincial.

Ha empezado el banquete en la capitanía. El aspecto del local es brillante. Ocupan la derecha del príncipe los generales Salamanca y Mutekhe, el alcalde Sr. Sales y el señor Bañer, y la izquierda el señor conde de Solms, ministro de Alemania, el gobernador de la provincia, el duque de la Victoria y el vicepresidente de la Diputación. El banquete es ceremonioso.

Valencia, 22 (10 noche).—Al entrar el príncipe en el teatro se le ha recibido con hurras y aplausos. Toda la concurrencia se puso en pie, en cuya posición permaneció hasta que se sentó el príncipe. Entonces se aplaudió de nuevo.

El hermoso teatro Principal presentaba un aspecto deslumbrador. Las damas más elegantes y hermosas de Valencia ocupaban todos los palcos y muchas butacas. El príncipe no cesaba de admirar tanta belleza. Se ha desplegado gran lujo y hasta fastuosidad.

El vestíbulo, las escaleras y los proscenios se hallaban adornados con arbustos tropicales y canastillas de flores y follaje.

Todo el elemento oficial y la colonia alemana se hallaban en el teatro.

El Ayuntamiento y la Diputación han obsequiado al príncipe en el saloncillo del coiseo con un espléndido refresco, durante el cual se ha brindado por Valencia, que tan digno recibimiento ha hecho á un extranjero, por sus autoridades y por la felicidad de España, siendo contestados á nombre de la ciudad por el alcalde.

Valencia, 22 (11:20 noche).—A la salida del teatro ha obtenido una ovación el príncipe Guillermo. La muchedumbre, entre la que se hallaban todos los alemanes residentes en Valencia, en el Grao y en los buques aurtos en el puerto, le ha aclamado repetidas veces en el corto trayecto del teatro á la estación. Los dos calles del tránsito, la plaza y los andenes de la estación se hallan atestados de gente.

Al partir el tren á las diez y cinco, se repitieron los hurras y vitores.—Mencheta.

De La Correspondencia:

«Los hombres de la izquierda que tuvieron ocasión de hablar ayer tarde y anoche con el Sr. Montero Rios, no ocultaban su contento por el resultado de la visita de este hombre público á SS. MM.

Decíase que el ex-ministro de Gracia y Justicia, después de la conferencia con S. M., salió de palacio aún más firmemente persuadido de que D. Alfonso XII no es ni será obstáculo á que dentro de la monarquía puedan desarrollarse todas las libertades públicas, en grado tal que los demócratas españoles no tengan que envidiar á los de ninguna otra nación en punto á libertad y orden.»

Los diputados de la union republicana se han reunido ayer tarde en el Congreso, para tratar de la prohibición impuesta á los señores Portuondo y Baselga, para que concurren á la manifestación en honor del Sr. Figueras.

Dice anoche La Union:

«Setenta y dos son ya los obreros matriculados en las escuelas gratuitas nocturnas de la Juventud Católica. Es verdaderamente desconsolador y lamentable que la falta de local propio y adecuado impida á la academia dar á obra tan importante el desarrollo que se merece y que los jóvenes académicos se proponen.»

La juventud nacional republicana continuó anoche discutiendo, en el círculo de la calle de Esparteros, la carta-circular que ha de dirigirse á la juventud de provincias, la que se aprobó en votación nominal.

Parece que hubo una pequeña disidencia.

El congreso de peluqueros celebrará su sesión inaugural el día 29 del corriente mes, en el paranífo de la Universidad Central.

Anoche celebró su junta semanal, según costumbre, y bajo la presidencia del señor conde de Ceste, la Real Academia Española.

Viéronse y fueron estudiadas varias cédulas léxicográficas de la estudiosa comisión de etimologías, así como de los Sres. Pasqual y Casas y Galindo de Vera.

Se dió lectura de una muy importante comunicación del señor secretario perpetuo de la Academia Venezolana, correspondiente de la Española, invitando á las demás de América al cambio mútuo de obras literarias é históricas. Y como, por fortuna, se hallaba presente en la reunión al doctor Calcaño, ministro de Venezuela en esta capital, la Academia creyó deber rogarle que leyese aquel oportuno documento, cuyo fin principal es, sin duda alguna, el estrechar de un modo más eficaz los lazos de fraternal amistad de americanos y españoles, afianzando y solidificando en ambos pueblos, haciéndolos comunes, historia y lengua, literatura y bellas artes.

El Sr. Calcaño accedió gustoso, como era de esperar de su galantería, y fué muy aplaudido, levantándose á las diez, como es sabido, la sesión.

Anoche se inauguró el local destinado á la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

A las diez penetró en el salon destinado á sesiones públicas el Sr. Romero Robledo, seguido de la junta de gobierno, y concedió la palabra al Sr. Soriano, secretario de la junta de local, quien leyó un discurso reseñando brevemente sus trabajos.

El Sr. Allende Salazar, como presidente de la mencionada junta, habló después para dar las gracias á todos los que habían contribuido á que se lograra tener un local digno de la Academia que se honra con el título de Real; primero, al ilustre presidente, sin cuya iniciativa poderosa no se hubiera conseguido aquel; luego á los Sres. Rolland y Soriano, sin cuya actividad inmensa tampoco se hubieran realizado las aspiraciones y deseos de cuantas personas amor á esta Academia, y, por último, á todos los señores académicos que con su asistencia y con sus consejos han ilustrado á la junta.

El Sr. Romero Robledo manifestó que estando convocados para que la junta de local hiciese entrega del mismo, lo cual se había verificado, y habiéndose invitado á los representantes de la prensa de Madrid para ver la nueva casa de la Academia, exigía la buena hospitalidad se acabara pronto.

Manifestó su agradecimiento por las frases honoríficas que se le habían dirigido, y tanto más, cuanto que no había hecho sino cumplir el más pequeño de sus deberes, y terminó diciendo que, por circunstancias excepcionales, la inauguración de la Academia revestiría excepcional importancia, pues no solamente se contaba con la aceptación espontánea por parte de los reyes de España de venir á honrar con su presencia aquel acto, sino que el heredero del primer imperio de Europa les dispensaría igual honor, por lo cual era necesario que la solemnidad se verificase con el mayor brillo posible.

A este fin, concluyó, como todos los académicos están en el deber de hacer los honores de la que es su casa, y no bastando los esfuerzos del presidente para dar el realce que era preciso al acto de la inauguración, esperaba que, si algún agradecimiento le debían, se lo demostraran contribuyendo en la noche del próximo domingo al mayor brillo de la apertura, como, á no dudarlo, esperaba de la cortesía de cuantos pertenecían á la ilustre y célebre Academia. Los tres discursos fueron muy aplaudidos.

Acerca del descubrimiento de una tentativa de falsificación de billetes de Banco de 50 pesetas, dice un colega valenciano:

«Un joven de esta capital, de oficio litógrafo de abanicos, se presentó al señor gobernador cierto sugeto le había hecho proposiciones para trabajar en su oficio en Eslda, pueblo cercano á Nules. Aceptó la proposición y se trasladó á dicho punto. Una vez en la casa, le fueron presentadas unas piedras litográficas, en las que había estampados billetes de Banco de 50 pesetas. Negóse el joven á verificar la tirada, pero ante las amenazas que se le hicieron, continuó trabajando, no sin que fuera encerrado en una habitación particular. Terminada su tarea, regresó á Valencia, dando

JUSTO URENA.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto jubilando á don Augusto Amblard, consejero de Estado, cesante.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando fiscal de la audiencia de Cangas de Onís á D. Pablo Maroto, y de la de Pontevedra á D. Antonio Maria Camps.

Guerra.—Real decreto concediendo á don Romualdo Palacios la gran cruz de San Fernando.

—Otro disponiendo que no se dé curso á las instancias sobre concesión de la gran cruz de San Fernando, en tanto que la nación continúe en el actual estado de paz, y mientras no se modifique la ley sobre la misma.

Marina.—Reales decretos creando una junta que se denominará de Reorganización de la Armada, y nombrando los señores que han de componerla.

Ultramar.—Real decreto fijando el plan de carreteras que ha de regir en la isla de Cuba.

Telegramas de la mañana.

El Cairo, 22.—El ejército de 40.500 soldados egipcios, al mando del general Hicks, ha sido rodeado por unos 30.000 insurrectos del Sudán. Después de una encarnizada lucha que ha durado tres días, desde el 3 al 5 de este mes, absolutamente todos los soldados egipcios han muerto á manos de los insurrectos.

Un solo europeo, un músico, ha podido escapar de esta horrorosa matanza.

Paris, 22.—Cámara de los diputados.—Discusión del presupuesto de cultos. Varios diputados de la extrema izquierda atacan vivamente la actitud del clero, pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado, con cuya medida se alcanzará una economía de seis millones de francos.

El presidente del Gobierno, Sr. Ferry, dice que el Gobierno se ocupa en este asunto; pero que interin se resuelve es necesario respetar y ejecutar el concordato.

Se suspende la discusión, que continuará mañana.

Se aprueba el capítulo primero del proyecto referente al personal.

Londres, 23.—El Times publica un telegrama de Kartoum, fecha 20 del actual, diciendo que la noticia de la derrota del ejército del general Hicks la ha traído un jefe digno de la confianza del Gobierno egipcio.

El ejército ha sido destruido en el desierto Kajahgate, donde le había llevado un guía traidor, en la mañana del 1.º de este mes.

cuenta del hecho a la autoridad, que inmediatamente dispuso lo necesario para sorprender a los culpables.

Salieron de Valencia un teniente de la Guardia civil y algunos individuos, que, puestos de acuerdo con la autoridad civil de Castellon, se dirigieron a Nules, donde el celoso juez del partido tomó también sus medidas para el mejor éxito de la sorpresa. Esta se verificó en la casa de Esclida, pero solo dió por resultado el ocupar una prensa litográfica, deteniendo a dos ó tres sujetos vecinos del pueblo.

Segun refiere otro colega resulta que la falsificación de dichos billetes asciende a 155.000 pesetas, y que han sido presos el juez municipal, el alcalde D. Vicente Segarra Gomez, el secretario D. Manuel Gomez Gomez y el vecino de aquella villa D. José Abad.

Dice un periódico de Oviedo: «Es verdaderamente escandaloso lo que pasa en el ferro carril.

No bastan los retrasos excesivos con que llegan las mercancías, sino que han de recibirse siempre con faltas, que no abina la Compañía, porque los cuacos tienen la precaución de que los bultos, al repasarlos el destinatario, pesen más kilos de los facturados.

No hay duda, llegó el caso de verse del sistema antiguo, so pena de que en cada bulto se meta un guardia civil.

Estamos como queremos; pero si el señor jefe de estación quisiera... podría averiguar si los bultos llegan aquí en buen estado, y estaríamos mejor y con menos pérdidas, y de no corregirse, nos prometemos publicar todos los casos de robos que se presenten.»

Comunican de Onteniente que días pasados se fué a trabajar al campo un pobre vecino de dicha villa, y como no regresara á su casa por la noche ni en los días sucesivos, se temió desde luego una desgracia, que ha venido á ser confirmada, pues se le ha encontrado cadáver en un punto del monte conocido por La planeta, y distante unas dos horas de aquella población. Parece que, segun el resultado de la autopsia, debió ser su muerte natural y repentina, lo cual abonan tambien los buenos antecedentes de aquel desgraciado, su carácter pacífico y el no observarse ningun vestigio de lucha ni en sus vestidos, ni en el punto donde fué encontrado.

En un barraco establecido en el paseo de Gracia, al lado del Prado Catalan, en Barcelona, ha ocurrido una sensible desgracia. Entre los diversos juegos que hay en el mencionado barraco figuran un cañon de poca fuerza; pero uno de cuyos disparos fué hecho uno de estos días con tan mala suerte, que el proyectil dió contra un pobre niño de cuatro años, causándole en la pierna una herida de suma gravedad.

En Cádiz se proyecta dar este año nueva forma á la tradicional feria de Navidad, á fin de que sus festejos revistan animacion, y que las manifestaciones de la misma se aparten de la monotonía que las ha caracterizado en los últimos años.

De este asunto se ocupa la comision municipal de fiestas.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y auxiliar del Ayuntamiento de la ciudad de Almodóvar del Campo, dotada la primera con el sueldo anual de 2.500 pesetas y la segunda con el de 750.

Es probable, segun indica un periódico extremeño, que para la próxima feria de Sevilla, que se celebra en Abril, esté ya abierta á la explotación la linea férrea de Mérida á dicha capital.

Dice un apreciable colega:

«La baja de los valores públicos debe haber sorprendido al autor de la nota oficiosa del Consejo del miércoles, que publicaron algunos periódicos.

Esto nos ha recordado lo que ocurrió en 1873.

Abriéronse las Cortes constituyentes, y en la primera sesion ordinaria se leyeron una porción de telegramas de provincias dando cuenta de otros tantos desórdenes y tumultos, motines y asonadas.

El venerable señor marqués de Albaída, que ocupaba la presidencia, despues de esa desconsoladora lectura, dijo:

«Yo creo que debemos proclamar la república federal en el acto, para llevar la tranquilidad á esas provincias.

El Congreso así lo acordó.

Pero, como era natural, el remedio fué peor que la enfermedad, y los desórdenes se multiplicaron en proporciones que no hemos de recordar ahora.»

El director comisionado del cuerpo de Telégrafos de la linea de Cartagena á Lorea, por Mazarron, ha puesto en conocimiento del gobernador civil de la provincia, los frecuentes desperfectos que se producen á mano alzada en la linea telegráfica de Lorea, suplicándole adopte enérgicas medidas que corten el mal de que dá conocimiento.

Durante los días 19 y 20 del actual han ocurrido en Málaga ocho defunciones ocasionadas por la fiebre variolosa. Como las autoridades de la localidad no han demostrado gran celo en la adopcion de medidas para combatir la epidemia, la prensa les dirige justamente enérgicas censuras por su abandono. Esperamos que el director de Sanidad tome parte en el asunto.

Esciben de Tánger que existe en aquella ciudad un árabe del Senegal, que mudó durante el día, recobra el uso de la palabra tan pronto como se extiende por la plaza berberisca las sombras de la noche.

En Villena mataron el domingo por la mañana á un hombre, de una tremenda puñalada. El asesino fué preso.

Esciben de Jaen que prosiguen activamente las gestiones para restituir á su madre patria las cenizas del insigne y malogrado padre Bernardo Lopez Garcia.

La comision de la Sociedad Literaria que entiende en el asunto, ha interesado el con-

curso de la Diputacion provincial, suponiéndose con fundamento que, en vista de lo insignificante del auxilio que se le pide, no vacilará en otorgarlo, conduciéndose tan patrióticamente como es de esperar.

Se halla gravemente enfermo en Sevilla el señor marqués de Tablantes.

Dice un periódico de Sevilla: «Si son exactos nuestros informes, ántes del viernes, y hoy es martes, habrá de realizarse en esta localidad un acontecimiento importante, que causará gran sensacion en los círculos políticos.»

Han fallecido: en Valencia, el coronel graduado, teniente coronel D. Vicente Edo y Miralles, autor de la obra *Procedimientos militares* y de otras de gran utilidad; en Málaga, doña María Riboulet y Thomas de Montargon; en Jerez de la Frontera, D. Pedro Hours; en Pontevedra, D. Enrique Paredes Pereira; en Barcelona, D. Ramon de Castro y Echaniz; en Córdoba, el conocido propietario y ganadero D. Bernardino Garcia Medrano; en Sevilla, doña María de la Asuncion Cruz y Fernandez; en Pontevedra, Doña Vicenta Santos, madre de D. Jesus Guerrero, ayudante de montes en aquella provincia, y en Barcelona, D. Teodoro Mayol, notable músico compositor y profesor de piano.

En los talleres de Rio-Tinto ha ocurrido un sangriento crimen.

Dos operarios tuvieron una ligera cuestion, á la que puso término uno de ellos, disparando á su adversario un tiro de revólver, hirándole en la cabeza con tan mala fortuna, que falleció repentinamente.

El agresor, que ha sido preso, se llama Rafael Gonzalez, y es uno de los maestros de los referidos talleres. El muerto se llamaba Carrasco; era natural de Huelva, donde estaba muy querido, y deja cinco hijos en la mayor miseria. Fué el fundador y organizador de la hermandad del Rocío, de aquella ciudad.

En el gobierno civil se ocupan con toda actividad en la confeccion del reglamento, al cual ha de ajustarse la nueva organizacion que ha de darse á los cuerpos de seguridad y vigilancia.

**Llegada de S. A. I. el príncipe de Alemania.**

A las once y media próximamente de esta mañana llegó el tren especial que conducía á la capital de España al príncipe heredero de Alemania. Mucho ántes de esta hora los alrededores de la estacion de Atocha se hallaban cuajados de curiosos, que se habian citado en dicho sitio para dispensar al augusto príncipe que nos ha honrado con su visita, una acogida digna del pueblo español.

En el andén esperaban al augusto viajero S. M. el rey, los ministros de la Corona, los altos funcionarios del Estado y del ejército, y varios grandes de España.

Al entrar el tren en el andén, S. M. el rey se adelantó á recibir á su augusto huésped, estrechándole las manos al descender del wagon y cambiando con él algunas palabras.

Inmediatamente despues comenzó la presentacion de los ministros de la corona y altos dignatarios.

S. A. I. vestía el uniforme de feld-mariscal con la gran cruz del águila negra, y S. M. el rey el de coronel de huanos, luciendo igual condecoracion.

La comitiva se puso en movimiento, y ocupando las régias personas una victoria á la *darmont*, dirigióse á Palacio por el Prado, calle de Alcalá y calle Mayor.

Las tropas de la guarnicion cubrian la carrera en el orden siguiente:

Primero un regimiento de artillería de campaña y otro de ingenieros en el Prado; los regimientos de húsares de Pavía y Princesa en el Cibeles, y los batallones de cazadores de Manila, Puerto-Rico, Arapiles y Ciudad-Rodrigo en el resto de la carrera.

La acogida que el pueblo de Madrid ha dispensado á S. A. I. ha sido muy brillante, á pesar de la hora intempestiva de la llegada. El príncipe ha sido vitoreado en varios puntos del trayecto, y con esto los españoles han demostrado una vez más elevadísimos sentimientos de hidalguía y nobleza que obligan á cumplir siempre con los deberes de la hospitalidad y de la cortesía.

Al pasar la régia comitiva por delante de la casa del ex-presidente del Consejo, Sr. Sagasta, S. M. el rey cambió un saludo con el ilustre jefe de los liberales-dinásticos, llamando al mismo tiempo la atencion de S. A. I. á quien saludó tambien el ex-jefe del Gobierno.

**Edicion de la tarde**

**Sentencia de la causa Monasterio.**

Por el tribunal de primera instancia del distrito de Buenavista, se ha dictado hoy la sentencia sobre la ruidosa causa Monasterio. El procesado ha sido condenado á 14 años de reclusion temporal y al pago de todas las costas.

A las cuatro de la tarde han salido de palacio toda la familia real y el príncipe heredero de Alemania, con direccion al Retiro.

El rey y el príncipe Federico iban en un *landau*, guiado por D. Alfonso; en otro carruaje iban S. M. la reina Cristina y S. A. la infanta doña Eulalia; despues S. M. la reina Isabel y su augusta hija la infanta doña Isabel, y en otros varios carruajes el duque de Sexto y ayudantes de S. M. y A. I. Han regresado á palacia á las cinco y media.

Parece que en Valencia se suscitaron algunas cuestiones de etiqueta entre algunas autoridades ántes de la entrada del príncipe imperial, siendo lo más importante la ocurrida entre el capitán general y el director de Obras públicas, por quien habia de llevar la representacion del Gobierno.

Por entretenerse en tirar garbanzos de pega que produjeron dos detonaciones en la calle de la Abada, fué puesto á disposicion de la autoridad competente un individuo á las diez de la noche de ayer.

En el momento que entró en Madrid el

príncipe Guillermo, se telegrafió á la corte de Berlin dándole cuenta del respetuoso recibimiento que le ha hecho el pueblo de Madrid al ilustre huésped.

En La Union (Murcia) se quejan de la falta de papel sellado de las clases de más consumo.

Refiere *El Imparcial* las impresiones de las personas más caracterizadas del partido liberal-dinástico, con motivo de la nota oficiosa del Gobierno.

Dice que el Sr. S. gasta, aunque muy reservado, mantiene sus consejos de calma, fundados en la vaguedad de aquel documento, y añade que el jefe de nuestro partido está resuelto á hacer constar su desentimiento respecto al Gabinete, si la nota representa que éste insiste en los proyectos de sufragio y revision constitucional.

El Sr. Alonso Martinez cree, á juicio del mismo colega, que el problema debe plantearse en las Cortes, para que revista el carácter parlamentario, que deberá tenerse en cuenta al determinar el carácter de la crisis.

El Sr. Martinez Campos no apoyará ni dará su voto á estos proyectos, y si con ellos se llegará á una avenencia, él no la estorbará, pero se alejará de toda intervencion activa en la política.

El marqués de la Vega de Armijo entiende que el partido liberal-dinástico debe desde luego expresar su opinion contraria á los proyectos izquierdistas del Gobierno, á fin de evitar al abrirse las Cortes disgregaciones en la mayoría que perjudiquen el éxito de la lucha que se ha de sostener.

*El Imparcial* concluye diciendo que, sin embargo, otros elementos muy importantes de la mayoría reflejan impresiones menos pesimistas.

Prescindiendo de la exactitud de algunas apreciaciones y detalles que se atribuyen á los citados personajes políticos, ya verá el colega cómo ellos y toda la mayoría parlamentaria están conformes cuando llegue el caso en un sólo pensamiento, contrario á las peligrosas reformas que se empeñan en sostener los izquierdistas.

**Tribunales.**

Ante la seccion tercera se ha visto hoy el juicio oral y público contra D. Julian Busquet y Baneta, por publicacion de un artículo titulado «Establecimientos penales», publicado en el periódico *El Orden Público*, de que es director.

El fiscal, en sus conclusiones, ha pedido la pena de tres años y seis meses de destierro.

El jurisconsulto Sr. Mathet, en un notable informe, ha pedido la libre absolucion de su defendido.

En la seccion segunda se ha visto otra por hurto y atentado contra Manuel Diaz.

El hecho tuvo lugar el día 4.º de Marzo del presente año en una casa de préstamos de la plaza de Bilbao.

El ministerio público, teniendo en cuenta alguna circunstancia atenuante, modificó su escrito de conclusiones, y pidió la penalidad de tres meses y un día de arresto por el delito de hurto, y tres años, cuatro meses y ocho días por el de atentado.

El abogado defensor solicitó la absolucion por el primer delito, y por el segundo la exencion de responsabilidad por estar incluido en las circunstancias señaladas en el Código en el título correspondiente.

**Diputacion provincial.**

A las tres y veinte minutos empezó la sesion, bajo la presidencia del Sr. Gutierrez Salamanea.

Leida el acta de la anterior, iba á ser aprobada cuando el Sr. Chavarri pidió á la presidencia se contase el número de diputados, resultando veintidos señores, número suficiente para celebrar sesion, por lo cual se aprobó el acta.

Se leyeron varios dictámenes emitidos por las comisiones en los expedientes que estaban sobre la mesa.

Se dió cuenta además de varias cesantías hechas por la comision de Gobernacion en cargos que estaban provistos con el carácter de interinidad.

El Sr. Gil Sanz presentó una proposicion para que se presente á la Corporacion el presupuesto de gastos hecho en la última sesion secreta para festejar al príncipe de Alemania.

Los Sres. Perez de Soto y Gullon contestan al Sr. Gil, haciéndole presente que en virtud del acuerdo tomado en dicha sesion, el señor Moreno Benitez fué el encargado de hacer el proyecto de festejos, como igualmente indicar la cantidad necesaria para sufragar los gastos que se originen.

Con este motivo, el Sr. Gil Sanz sostuvo una acalorada discusion con la presidencia y con los dos señores ántes citados, rectificando luego para venir á retirar la proposicion.

Sin más incidente, se levantó la sesion á las cuatro y diez minutos, señalándose para la próxima el lunes.

**Ayuntamiento.**

Esta tarde se ha reunido la junta municipal, ocupándose únicamente de asuntos del despacho ordinario.

Tambien se han reunido las comisiones de Consumos y Espectáculos, ocupándose esta última de disponer los detalles de la recepcion que se verificará el día 2.

Reina gran actividad entre los individuos de la comision, los cuales, segun parece, se proponen demostrar que la Corporacion municipal sabe hacer buenas cosas con poco dinero.

Montones de tablas y maderos llenan por completo el patio central del edificio.

Dos ó tres grupos de trabajadores colocan el que ha de ser piso del salon de baile, y el alcalde interino no se dá punto de reposo hasta ahora por resolver una cuestion importante, la del reparto de billetes, la cual ha de dar motivo á más de una discusion acalorada, como siempre.

**Recepcion de S. A. I. en Palacio.**

Llegaron á Palacio las reales personas á las doce y media.

En la escalera se encontraba la alta servidumbre, damas, gentiles hombres, altos dignatarios, comisiones de la grandeza y todo lo que en casos tales aparece, con la misma fastuosidad de siempre, con el esplendor de costumbre.

Siempre á la derecha el príncipe Federico, llegan á la saleta en donde el rey D. Alfonso hace la presentacion del príncipe á la familia real, que allí esperaba de antemano su llegada.

El príncipe, inclinándose, besó la mano de S. M. la reina Cristina, despues la de la reina Isabel y luego la de la infanta Isabel, y, por último, la de la infanta Eulalia.

Concluida esta solemne presentacion, pasaron al salon dorado, en cuya cámara presentó S. M. á la alta servidumbre, clero y grandeza.

El aspecto de ambas habitaciones era verdaderamente majestuoso.

La cámara en donde la brillantez de las damas y sus trajes armonizaba con los dorados uniformes de los caballeros, presentaba un cuadro que no se olvida fácilmente cuando se ve.

Verificado el ceremonial, fueron poco á poco despejando los salones.

Seria difícil tarea numerar por sus nombres cuantas damas hemos visto en el régio alcázar. Con decir que estaban todas las de honor de SS. MM. é infantas, la mayor parte de la grandeza y señoras de los dignatarios, etc. etc., está dicho todo.

Entre ilustres personajes presentes, figuraban los condes de Superunda de Heredia-Spinola, Gouqui, Toreno, duques de Valencia, de Villagonzalo, Veraguas, marqueses del Viso, Benaméji, Roncali y otros muchísimos que no hemos de consignar por no hacernos prolijos.

A la una habian ya salido en su mayor parte de las reales habitaciones.

Poco despues se sentaban á la mesa las reales personas, con gran parte de su servidumbre.

El Gobierno, desde la estacion, se retiró á sus respectivos departamentos.

A la puerta del Príncipe, en toda la plaza de Oriente y en la de la Armería, habia una inmensa concurrencia que esperaba, sin duda, la salida al balcón de SS. MM. y S. A. el príncipe imperial, como cuando regresó el rey de Paris, y querian penetrar en las escaleras.

A las dos aún habia mucha gente en Palacio.

**El príncipe Federico Guillermo.**

El heredero de la corona imperial de Alemania, príncipe real de Prusia, Federico Guillermo Nicolás Carlos, que ha hecho hoy su entrada en Madrid, nació el 18 de Octubre de 1831. Cuenta, pues, ahora 52 años cumplidos.

Dedicado desde sus primeros años á la milicia, le costó muy poco llegar rápidamente á un grado elevado. Para perfeccionar su educacion, viajó por Italia é Inglaterra, y en esta nacion conoció á la princesa Victoria, hija mayor de la reina de Inglaterra, y pidió su mano. Las bodas se celebraron el año 1858.

El príncipe, que fiel á la tradicion seguida por todos los príncipes de Prusia, habia hecho vida comun con los soldados y conocido de cerca sus necesidades, gozaba en el ejército fama de hombre bondadoso, afable con sus inferiores.

Llegó el año 1864 y con él la campaña de Dinamarca, en la cual hizo el príncipe sus primeras armas.

Estalló en 1866 la guerra entre Prusia y Austria. Era entonces el príncipe Fritz, como le llaman los alemanes, jefe de un regimiento de húsares rusos, coronel propietario de un regimiento austriaco de infantería, teniente general, etc., y fué nombrado general en jefe del ejército del Oder. A la cabeza de éste tomó parte muy activa en aquella campaña, que terminó con la brillante victoria de Sadowa. El príncipe contribuyó poderosamente á esta victoria, y mereció que su padre, el rey de Prusia, se quitara de su cuello la orden llamada *Pour le merite* y la colocara sobre el pecho de su hijo.

Pero donde creció considerablemente la fama militar del príncipe Fritz, fué en la memorable guerra franco-prusiana.

A la cabeza del tercer cuerpo de ejército, compuesto de prusianos, bávaros, varlemburgueses y badenses, el príncipe Federico Guillermo salió el 4 de Agosto de 1870 de su cuartel general de Landau y marchó sobre Wissemburgo, donde estaba acampada la division del general Donay. Atacó al ejército francés al frente de 80.000 hombres, le hizo batirse en retirada y le cogió 500 prisioneros.

Prosiguiendo con rapidez su movimiento de avance, encontró en Fröschviller, cerca de Reichshofen, al cuerpo de ejército del general Mac-Mahon, y le obligó á replegarse hácia Saverne.

Se cuenta que el príncipe vencedor, al ver desfilár á los prisioneros de aquella jornada, en la que tan bizarramente lucharon los franceses, se descubrió respetuosamente y dijo volviéndose á su Estado Mayor: «Saludad á esos valientes á quienes es contraria la fortuna.

Sin dormirse sobre los laureles de la victoria, el príncipe persiguió á Mac-Mahon hasta Ingwiller, y por esta marcha estratégica de avance cubrió el flanco izquierdo del cuerpo principal del ejército prusiano, de manera que este pudiera tener en jaque al cuerpo de ejército mandado por Bazaine. En seguida, cambiando repentinamente de direccion, avanzó á marchas forzadas sobre Commercy, Bar-le-Duc y Vitry, para coger por la retaguardia á Mac-Mahon que se dirigía á Sedan.

Durante la batalla que duró cuatro días, desde el 30 de Agosto al 2 de Setiembre, y que terminó por la famosa capitulacion de Sedan, el príncipe ayudó eficazmente al cuerpo de ejército mandado por el rey su padre.

Despues de alcanzada esta victoria se dirigió con su ejército á reforzar el que sitiaba á Paris. Entonces fué cuando, sabida la noticia de la capitulacion de Metz, recibió el príncipe, así como su primo Federico Carlos, el héroe de

aquella campaña, el nombramiento para ocupar la más alta jerarquía en el ejército: el nombramiento de feld-mariscal.

De su matrimonio con la princesa Victoria ha tenido muchos hijos, el mayor de los cuales, el príncipe Federico Guillermo Victor, se casó hace dos años, y es padre ya de un príncipe, que ha hecho bisabuelo al emperador Guillermo.

Es un hombre de facciones regulares y enérgicas, fornido y alto; hasta hace muy poco tiempo usaba patillas; pero despues ha dejado crecer su barba.

Su aspecto es simpático, su porte distinguido y su trato afable, revelándose en él los caracteres de uno de los más ilustres militares de Europa.

Tales son los rasgos más salientes de la biografía del ilustre huésped, que en representacion del anciano emperador Guillermo, viene á devolver al rey de España la visita de Hamburgo.

**Últimas noticias.**

Todo acto político que pueda favorecer una solucion de las cuestiones de gobierno que más se discuten en estos instantes, está aplazado hasta que la visita del príncipe alemán termine, y, por tanto, no es de extrañar que en los círculos políticos se note la ausencia de novedades de alguna entidad.

En ellos se discute solamente sobre la importancia y significacion que puede, tener ó se le debe negar, á la nota que el ministerio hizo que se publicara despues del Consejo de anteaer, y sobre la actitud de izquierdistas ó liberales dinásticos, para llevar á cabo la conciliacion.

Definida perfectamente la actitud del partido liberal-dinástico, estamos en situacion expectante hasta tanto que el Gobierno concrete sus principios, exponiendo oficialmente su programa.

Por nuestra parte, y frente á las afirmaciones de la prensa oficiosa, hemos hecho declaraciones solemnes; no es posible avenencia si se quiere imponer el sufragio universal y la revision constitucional.

Los buenos desos en favor de la conciliacion no pueden llegar hasta el extremo de entregar un partido organizado, haciéndole abdicar de sus principios políticos, que son el fundamento de su existencia.

Por otra parte, estimando como estimamos altamente peligrosas ciertas reformas, no seria noble pactar sobre ellas á sabiendas de que no pueden producir otro resultado que el poco li-senjero de violentas convulsiones.

De mucho tendríamos que felicitarnos si nuestra actitud, enérgica y decidida, consigue disipar la nube que comienza á formarse en el horizonte político.

En otro lugar nos ocupamos del artículo de *La Correspondencia Militar*. Mucho tiempo hace no habiamos leído excitaciones de ese género y que ponen de manifiesto una alharaca pueril ó el dar á entender que se tienen ó fragan propósitos contra los cuales protestamos en nombre de grandes y respetables intereses.

**Telegramas de la tarde.**

Berlin, 23.—El emperador recibió ayer la visita del señor marqués de la Hijosa, que se dispone á volver á Madrid.

Londres, 23.—En un banquete que se ha celebrado en Carltochclub, lord Salisbury habló detenidamente ayer sobre el canal de Suez, expresando su admiracion para el señor Lesseps, pero combatió sus pretensiones de monopolizar el canal de Suez.

Paris, 23.—Se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama del almirante Courbet anunciando que, segun noticias fidedignas, los annamitas han mandado 4.000 hombres á Nam Dinh, y que la fuerza que defiende aquella plaza asciende á 10.000 hombres entre chinos, annamitas y Tonkineses.

Se dice que tienen buen armamento y que están resueltos á defenderse con el fanatismo de los orientales.

Tambien se dice que hay muchos piratas que roban y queman todos los pueblos—*Fabra*.

**Bolsa del día 23 de Noviembre.**

COTIZACION OFICIAL.		Último precio
Bond perpetua al 4 por 100 interior.	57-75	
Fin corriente.	57-57	
Fin próximo.	58-00	
Renta perpetua al 4 por 100 exterior.	56-90	
Idem id. id. exterior.	»	
Resguardos al portador de la Caja de D. . .	»	
Títulos prov. de Benda amort. al 4 por 100.	71-08	
Pequeñas.	»	
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 por 100 anual.	»	
Obligaciones B. y T. al 6 por 100 serie inter.	»	
Idem id. id. exterior.	»	
Obligaciones del T. sobre prodcs. Aduanas.	»	
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba.	80-00	
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	»	
Banco Hipotecario, cedulas al 7 por 100.	»	
Idem id. id. al 6 por 100.	»	
Idem id. id. al 5 por 100.	»	
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100.	»	
Acciones del Banco de España.	2-90	
Idem del Banco Hipotecario de España.	»	
Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español.	»	
Acciones del Banco de Castilla.	»	
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual.	»	
Obligaciones del mismo.	»	
CAMBIO.—Londres, á 90 días.	47-25	
id. á 8 id.	»	
Paris á 8 id.	4-93	

**PRESIADOS, 7, MADRID.**

Los más elegantes y confortables hospedajes á la altura de los primeros de Europa.

Esta importantísima casa, universalmente acreditada, ofrece á sus favorecedores rica y variada alimentacion y cómodas viviendas, desde 30 reales diarios en adelante.

NOTA. Se avisa á los forasteros que quieren honrarlos con su asistencia, no se fién de los cocheros y corredores de casas de huéspedes, que suelen negar la existencia de nuestra morada. Dirijanse á ella directamente.

Espectáculos.

REAL.—Hoy tendrá lugar en este elegante coliseo la 27 función de abono...

ZARZUELA.—Continúa ejecutándose con éxito extraordinario en este teatro el gran baile Excelsior...

PRICE.—Hoy se cantará por última vez en este teatro-circo la popular opereta Boccaccio.

ESLAVA.—Un juguete titulado Millonario se estrenará esta noche en este coliseo.

NOVEDADES.—Mañana se pondrá en escena en el teatro de la calle de Toledo...

Florita Mendoza Tenorio y el Sr. Vico y toda la compañía dramática del teatro de la Zarzuela...

El programa de la función que en el teatro de Apolo dará la Diputación provincial en honor del príncipe imperial...

- 1.º Sinfonía de aires nacionales.
2.º Un acto de la zarzuela El juramento.
3.º Acto segundo de la ópera española Marina.

Los billetes para esta fiesta serán entregados a S. M. el rey por sí gusta disponer su distribución.

No se sabe aún el día que se celebrará, y en la sesión de hoy se tratará probablemente de este asunto.

Estado del tiempo.

Una fuerte depresión, procedente del Africa septentrional, invade la Italia, donde el barómetro indica presiones inferiores a la media anual.

Los vientos soplan con violencia del tercer cuadrante...

cuadrante; la región oriental del Mediterráneo bastante agitada.

En el Atlántico adviéranse dos sistemas meteorológicos distintos, las tormentas son frecuentes y violentas.

Almanaque.—Noviembre (30) días.

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows for days of the week: Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Juan de la Cruz, San Crisógono y Santa Flora, mártires.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las Señoras Comendadoras de Santiago...

En capilla del Cristo de la Salud, Santa Catalina, Santa Cruz, San Ignacio, Alarcón y otras iglesias...

En la capilla del Cristo de la Salud habrá por la tarde ejercicios y plática.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 4'60 a 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 4'60 a 2 id. id. Idem ternera de 4'50 a 3 id. id.

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende a 68.446 pesetas 79 céntimos.

FUNCIÓNES PARA HOY.

REAL.—8 1/2.—Meditaciones. ESPAÑOL.—8 1/2.—De carne y hueso.—Escuela normal. ZARZUELA.—8 1/2.—Últimas representaciones con gran rebaja de precios...

ANUNCIOS

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando a los de provincias en letra a la vista.

Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martínez.—Madrid.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 25 SEMANALES sin más anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Encarnal, 60. Toledo, 68. Serrano, 83.

Y en todas las capitales de provincia.

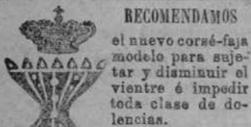
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER. Véanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retención, con prontitud y reserva, girando a los de provincias letra a la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.



Idem Princesa, largo para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

PEINADORA

Con elegancia y gusto se peinan señoras a domicilio por el ínfimo precio de 20 reales al mes.

San Bartolomé, número 22, principal, interior, María Jimenez.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL UNICO EN SU RAMO PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposición Universal de París de 1878.

EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Calle de Preciados, núm. 3, esquina a la de Tetuan. Trajes tricot, paten y vicuña, de 1'0, 1'20, 1'40, 1'70, 2'00, 2'40 y 2'80 reales.

FARMACIA Y JARABERIA DEL DOCTOR DURAN 7, VICTORIA, 7. Jarabes de recreo. Jarabes medicinales. Magnesia efervescente. Esencia de zarzaparrilla. Pastillas vermífugas. Licor de Brea. Aceite de hígado de bacalao. Agua de ahar superior.

AVISO A LAS SEÑORAS Recuerdo a mi numerosa clientela que tengo telas especiales para trajes de la estación, un excelente surtido en lanas lisas y listadas, terciopelos, gros, rasos lisos y brochados, fabricados en París y Lyon, para esta casa: lo mismo en telas de luto y medio luto.

SASTRERIA MILITAR DE FRANCISCO MORENO Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, a precios baratísimos. Confeciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

CHALECOS DE BAYONA Toquillas, vestiditos para niños, faldas para barros, géneros de punto, corbatas, etc., etc., grandes surtidos en el establecimiento. A LA EXPOSICION DE PARÍS CARMEN, 44, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

PÉRDIDA de una perra de caza, con manchas de color canela, que atiende por MARTA. Al que la presente en la calle de las Salesas, 4, bajo, izquierda, se le gratificará.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES PARA LA agricultura, vinicultura é industria. PARSONS Y GRAEPEL ANTES DAVID B. PARSONS EXPOSICION PERMANENTE Y DESPACHOS, MONTERA 29, MADRID. Depósitos: BARRIO DE SALAMANCA.

MAQUINAS para Tejas y Ladrillos MEDALLA DE ORO.—UNICO PREMIO en la Exposición Universal PARIS 1878 BOULET, LACROIX & Co Constructores Mecánicos, 23, rue des Colusos-St-Martin, Paris

LA ENCICLOPEDIA CIENCIAS.—ARTES.—NOVELA (1). OBRAS PUBLICADAS (2) Y EN PREPARACION SECCION DE CIENCIAS

Table with 3 columns: TÍTULOS, PRINCIPALES MATERIAS, and Precios en la Península. Rows include LOGICA INDUCTIVA Y DEDUCTIVA, LOGICA APLICADA, and various scientific works.

LA VENECIANA Admirable preparación su rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.º Cuidar el pelo el cabello y la barba tan luego como se aviene a decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora...

ACADEMIA. Bajo la dirección de un Ingeniero, se ha establecido una de preparación para carreras especiales, y particularmente para la de ingenieros de Montes.

A 5 REALES BOTELLA GRANDE De Limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

ANUNCIOS RECOMENDADOS DOCTOR PUENTE.—Especialista en enfermedades del estómago. Curación radical en 15 días de tratamiento. Honorarios módicos.—Co. sulta de dos a cinco. Grati. a los pobres de diez a una.—Madera, Alta, 53, principal, Madrid

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga también de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometro, 8, portal.

Dr. GONI.—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.

POR 60 CENTIMOS se remiten esencia e instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra y: la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-María, 10, Madrid.